

DEFINICIÓN Y COBERTURA

Definición

El concepto de depósito y captación tiene en la legislación vigente un amplio significado, de manera que cubre todas las operaciones, a la vista o a plazo, que involucran recibir dinero del público, sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera otra forma. Así, por ejemplo, constituyen captaciones la recepción de depósitos en cuentas corrientes bancarias o en cuentas de ahorro, los depósitos a la vista o a plazo en general. Por estas operaciones se paga una tasa de interés, que es un porcentaje de la operación de dinero que se realiza, la que se expresa en un monto de dinero y se paga a la persona o empresa que deposita el dinero en la institución.

Qué se mide

Mide la cantidad de dinero entregada a una institución bancaria, con el propósito de generar intereses en un período de tiempo determinado.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Balances y/o estados financieros

- Nombre de la fuente: Balance Individual (MB2).
Institución Informante: Comisión para el Mercado Financiero.
Información utilizada: Depósitos y captaciones por moneda y reajustabilidad (moneda nacional nominal, moneda nacional reajutable y moneda extranjera).
Periodicidad: Mensual.

Informes y formularios estadísticos

- Nombre de la fuente: Sistema Diario de Información Monetaria y Financiera (SIM01).
Institución Informante: Instituciones bancarias.
Información utilizada: Depósitos y captaciones por moneda y reajustabilidad (moneda nacional nominal, moneda nacional reajutable y moneda extranjera), por plazo (a menos de un mes, de uno a tres meses, de tres meses a un año y a más de un año) y por sector (privado y público no financiero).
Periodicidad: Diaria.

METODOLOGÍA

Tratamiento de la información básica

Recopilación de fuentes de información

Con periodicidad diaria y mensual se recibe y procesa la información financiera proveniente de las instituciones bancarias y Comisión para el Mercado Financiero.

Validaciones e imputaciones

Se realizan validaciones básicas de información fuente mediante una coherencia temporal de los mismos. De existir discrepancias, se solicita a la institución correspondiente que envíe un rectificado de la información.

Clasificación

La información recibida es clasificada por instrumento (depósitos a la vista, depósitos y captaciones a plazo, venta de activos financieros y obligaciones en letras de crédito), por moneda y reajustabilidad (moneda nacional nominal, moneda nacional reajutable y moneda extranjera), por plazo (a menos de un mes, de uno a tres meses, de tres meses a un año y a más de un año) y por sector (privado y público no financiero).

Compilación

Procedimiento de cálculo

Una vez validada la información de cada institución bancaria, se realizan las agregaciones de cuentas contables, monedas, plazos y sectores para generar las series finales.

Conciliación

Mensualmente se realiza conciliación entre informes y formularios estadísticos (archivo SIM01) y balances individuales de bancos.

Coherencia

Una vez efectuada la conciliación de los datos, se solicitan los rectificandos a la información que lo amerite. Adicionalmente, se examina la consistencia de las series finales con otras variables macroeconómicas relevantes (ej: estadísticas de flujos de depósitos, estadísticas de agregados monetarios, indicadores de actividad económica, entre otros).

ACCESO A DATOS

Base de Datos Estadísticos

- Vínculo: <https://si3.bcentral.cl/siete>
Capítulo: Estadísticas Monetarias y Financieras.
Sección: Depósitos del sector bancario.

Boletín Estadístico

- Vínculo: <https://www.bcentral.cl/web/banco-central/boletin-detalle>
Capítulo: Estadísticas Monetarias y Financieras.
Sección: Depósitos y colocaciones.

Estadísticas página web

- Vínculo: <https://www.bcentral.cl/web/banco-central/areas/estadisticas/colocaciones-depositos-e-inversiones>

Serie de Datos Bancarios

- Vínculo: <https://www.bcentral.cl/buscador?keyword=serie%20de%20datos%20bancarios&busquedaExacta=true&categoria=Publicaciones%2Festad%C3%ADsticas%2FDi%20y%20banca>

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

- Manual del Sistema de Información Bancos. Sección Sistema Contable. Comisión para el Mercado Financiero.
Vínculo: https://www.cmfchile.cl/portal/principal/613/articles-29208_doc_pdf.pdf
- Compendio de Normas Contables para Bancos. Comisión para el Mercado Financiero.
Vínculo: https://www.cmfchile.cl/portal/principal/613/articles-29177_doc_pdf.pdf
- Reportes al BCCh, Información sobre Estadísticas Monetarias y Financieras. Banco Central de Chile (BCCh).
Vínculo: <https://www.bcentral.cl/web/banco-central/areas/estadisticas/reportes-al-bcch>
Sección: Información sobre Estadísticas Monetarias y Financieras. Sistemas y normativas. SIM01